

ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN N° 013-2023-Osinergmin-GSM – Primera Convocatoria

ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y DESIGNACIÓN

Siendo las 10:00 horas del 13 de julio de 2023, se reúne el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia General N° 68-2023-OS/GG, estando presentes los siguientes:

- Hugo Mendieta Espinoza (presidente)
- Mario Caceres Loureiro (miembro 1)
- Carlos Romero Troncoso (miembro 2)

Se tuvo como agenda los siguientes puntos:

1. Validar la admisibilidad de las propuestas ingresadas a través de la Ventanilla Virtual de Osinergmin.
2. Validar la evaluación de los factores técnicos y económicos de los postores cuyas propuestas fueron declaradas admitidas.
3. Validar la calificación del postor que obtuvo el primer lugar en la evaluación técnico económica por cumplir con los perfiles requeridos en las bases integradas por parte de uno de los profesionales de su propuesta.
4. Designar a la empresa supervisora.

Desarrollo de la agenda:

1. Culminada la etapa de presentación de propuestas, se ha verificado que a través de la Ventanilla Virtual de Osinergmin se presentaron un total de seis (06) propuestas, según el siguiente detalle:

PARTICIPANTE	FECHA Y HORA DEL CARGO DE RECEPCIÓN DE
J&J MINERIA CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE S.R.L.	3/07/2023 19:21
ZIL INGENIERIA S.A.C.	3/07/2023 19:40
SERVICIOS COMPLETO EN INGENIERIA S.R.L.	3/07/2023 19:55
GIZED CONSULTORES S.A.C.	3/07/2023 22:05
CGL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	3/07/2023 23:37
CIENCIAS INGENIERIA & MEDIO AMBIENTE S.A.C.	3/07/2023 23:58

Habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad de las propuestas presentadas, se tienen los siguientes resultados:

POSTOR	RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD
CONSORCIO J&J MINERIA CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE S.R.L. - CALUSS S.A.C. - MRS ENERGIA Y MINERIA E.I.R.L.	ADMITIDA
CONSORCIO ZIL INGENIERIA S.A.C. - KALEV C7 PROYECTOS S.A.C. - GAS OIL INSPECTION S.A.C.	ADMITIDA
SERVICIOS COMPLETO EN INGENIERIA S.R.L.	ADMITIDA
CONSORCIO GIZED CONSULTORES S.A.C. - MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	ADMITIDA
CONSORCIO CGL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C. - JAGUAR EXPLORATION INC SUCURSAL DEL PERU - GEOMECANICA DEL PERU E.I.R.L. - RENERGIA S.A.	NO ADMITIDA
CONSORCIO CIENCIAS INGENIERIA & MEDIO AMBIENTE S.A.C. - SHESA CONSULTING S.A. - ANGEL & JOSE MULTISERVICIOS S.A.C.	ADMITIDA

La propuesta presentada por el **Consortio CLG Ingeniería y Construcción S.A.C. – Jaguar Exploration INC Sucursal del Perú – Geomecánica del Perú E.I.R.L. - RENERGIA S.A.** no cumple con presentar la totalidad de los documentos que constituyen requisitos para la admisibilidad establecidos en el numeral 5.1 del Capítulo I de la Sección Específica de las Bases Integradas:

- Anexo 01; la declaración jurada no ha sido presentada por cada uno de los integrantes del consorcio.
- Anexo 02; la Promesa Formal de Consorcio no cuenta con la legalización notarial de firmas de todos los integrantes del consorcio.
- Anexo 08; La declaración jurada de los profesionales propuestos WILDER ALFONSO ZUÑIGA y ADOLFO SANTOS TARAZONA RAMIREZ no cuentan con firma legalizada notarialmente.

El detalle de los resultados de la admisibilidad de las propuestas presentadas se muestra en el **Anexo 01 – EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD DE PROPUESTAS**, el cual forma parte integrante de la presente acta.

2. Conforme a los resultados mostrados en el numeral precedente, se procede con la revisión de los resultados de la evaluación técnico económica establecidos en el Capítulo III de la sección Específica de las Bases Integradas.

La propuesta presentada por el **Consortio Ciencias Ingeniería & Medio Ambiente S.A.C. - Shesa Consulting S.A. - Angel & Jose Multiservicios S.A.C.** es descalificada al no haber alcanzado el puntaje mínimo de 80 puntos¹ en la evaluación de los factores técnicos.

De la revisión de los resultados de la evaluación de los factores técnicos y económicos de las propuestas, se verifica que el postor que obtuvo el primer lugar es el **Consortio Zil Ingeniería S.A.C. - Kalev C7 Proyectos S.A.C. - Gas Oil Inspection S.A.C.**, según el siguiente detalle:

POSTOR	EVALUACION TECNICA		EVALUACION ECONOMICA			PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	EXPERIENCIA DEL POSTOR	PUNTAJE	VALOR OFERTA (S/)	OFERTA MENOR (S/)	PUNTAJE		
CONSORCIO J&J MINERIA CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE S.R.L. - CALUSS S.A.C. - MRS ENERGIA Y MINERIA E.I.R.L.	ACREDITA MÁS DE 1.5 VECES EL VALOR REFERENCIAL	100.00	3,444,100.16	3,132,413.00	90.95	98.19	2
CONSORCIO ZIL INGENIERIA S.A.C. - KALEV C7 PROYECTOS S.A.C. - GAS OIL INSPECTION S.A.C.	ACREDITA MÁS DE 1.5 VECES EL VALOR REFERENCIAL	100.00	3,132,413.00		100.00	100.00	1
SERVICIOS COMPLETO EN INGENIERIA S.R.L. - SC INGENIERIA S.R.L.	ACREDITA MÁS DE 1.5 VECES EL VALOR REFERENCIAL	100.00	3,736,414.94		83.83	96.77	4
CONSORCIO GIZED CONSULTORES S.A.C - MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	ACREDITA MÁS DE 1.5 VECES EL VALOR REFERENCIAL	100.00	3,714,148.74		84.34	96.87	3
CONSORCIO CIENCIAS INGENIERIA & MEDIO AMBIENTE S.A.C. - SHESA CONSULTING S.A. - ANGEL & JOSE MULTISERVICIOS S.A.C.	ACREDITA MENOS DE 0.75 VECES EL VALOR REFERENCIAL	0.00	4,129,000.00		75.86	DESCALIFICADA	

El detalle de los resultados de la evaluación económica y técnica (factor experiencia del postor) se muestran en el **Anexo 02 – EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA**, el cual forma parte integrante de la presente acta.

3. De conformidad con el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras, aprobada por Resolución de Consejo Directivo N° 198-2020-OS.CD (en adelante, la Directiva), se procedió con verificar si el **Consortio Zil Ingeniería S.A.C. - Kalev C7 Proyectos S.A.C. - Gas Oil Inspection S.A.C.** cumple con los requisitos de calificación exigidos en las Bases Integradas, validando el cumplimiento de los mismos conforme el detalle de calificación mostrado en el **Anexo 03 – CALIFICACIÓN DE PERFILES**, el cual forma parte integrante de la presente acta.

¹ Numeral 17.8 de la Directiva.

4. Conforme a lo desarrollado, corresponde designar al postor **Consortio Zil Ingeniería S.A.C. - Kalev C7 Proyectos S.A.C. - Gas Oil Inspection S.A.C.** como empresa supervisora para la especialidad de Geomecánica.

Acuerdos

1. Admitir las propuestas presentadas por los siguientes postores:
 - Consortio J&J Minería Construcción Y Medio Ambiente S.R.L. - Caluss S.A.C. - Mrs Energía Y Minería E.I.R.L.
 - Consortio Zil Ingeniería S.A.C. - Kalev C7 Proyectos S.A.C. - Gas Oil Inspection S.A.C.
 - Servicios Completo En Ingeniería S.R.L.
 - Consortio Gized Consultores S.A.C. - Moreno & Perez Abogados Y Contadores S. Civil De R.L.
 - Consortio Ciencias Ingeniería & Medio Ambiente S.A.C. - Shesa Consulting S.A. - Angel & Jose Multiservicios S.A.C.
2. No admitir la propuesta presentada por el Consortio CGL Ingeniería Y Construcción S.A.C. - Jaguar Exploration Inc Sucursal del Perú - Geomecánica Del Perú E.I.R.L. - RENERGIA S.A.
3. Descalificar la propuesta presentada por el Consortio Ciencias Ingeniería & Medio Ambiente S.A.C. - Shesa Consulting S.A. - Angel & Jose Multiservicios S.A.C.
4. Designar al **Consortio Zil Ingeniería S.A.C. - Kalev C7 Proyectos S.A.C. - Gas Oil Inspection S.A.C.** para la supervisión de la especialidad de Geomecánica.
5. Publicar la presente Acta en el portal web de Osinergmin.

Suscriben en señal de conformidad:

«hmendieta»

«mcaceres»

«cromero»

Presidente Titular

Miembro 1 Titular

Miembro 2 Titular